Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo 2016-2018

GACETA MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO
PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO
JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

GACETA MUNICIPAL

DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO

PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TENANCINGO

TENANCINGO, MEXICO A **JUNIO DE 2017** **AÑO 2** **NUM 8**

Profr. Roberto Espiridión Sánchez Pompa, Presidente Municipal Constitucional de Tenancingo, Estado de México, con fundamento en los artículos 31 fracción XXXVI y 91 Fracción VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente; pública:

SUMARIO:

- Acuerdo de Cabildo

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"
XIX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO (AÑO 2017)
DE FECHA 09 DE JUNIO

- **RESPECTO DEL PUNTO NUM. IV**

PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADICIONES AL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I, NUMERAL 10 DEL BANDO MUNICIPAL DE TENANCINGO 2017 Y AL ARTÍCULO 3.2 NUMERAL 11 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO, PARA ADICIONAR EL DEPARTAMENTO ENCARGADO DEL CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIÓN (C2) EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS; PROPUESTA QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. ROBERTO E. SÁNCHEZ POMPA;

ACUERDOS:

PRIMERO.- SE APRUEBA REALIZAR LAS ADICIONES AL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I, NUMERAL 10 DEL BANDO MUNICIPAL DE TENANCINGO 2017 Y AL ARTÍCULO 3.2 NUMERAL 11 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO, PARA ADICIONAR EL DEPARTAMENTO ENCARGADO DEL CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIÓN (C2) EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

SEGUNDO.- SE INTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

- **RESPECTO DEL PUNTO NUM. V**

PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CARTA DE ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO, AL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL OBJETO DE IMPULSAR AL FEDERALISMO, MEDIANTE LA CONJUNCIÓN DE ACCIONES Y LA DESCENTRALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO; CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, SUSCRITO CON FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2013, ANEXO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROGRMA) 2016 APARTADO RURAL; PROPUESTA QUE

REALIZA EL DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO S.A.P.A.S. L.A. JULIO CESAR SÁNCHEZ MARURI;

ACUERDOS:

PRIMERO.- SE APRUEBA LA CARTA DE ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO, AL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL OBJETO DE IMPULSAR AL FEDERALISMO, MEDIANTE LA CONJUNCIÓN DE ACCIONES Y LA DESCENTRALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO; CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, SUSCRITO CON FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2013, ANEXO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROGRMA) 2016 APARTADO RURAL

SEGUNDO.- SE INTRUYE AL DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO S.A.P.A.S. TENANCINGO, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

- **RESPECTO DEL PUNTO NUM. VI**

PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONDONACIÓN EN MULTAS DE UN 100% Y RECARGOS EN UN 100%, DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL; PROPUESTA QUE REALIZA LA SUBDIRECTORA DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL C. ARACELI NIETO MENDOZA;

ACUERDOS:

PRIMERO.- SE APRUEBA LA CONDONACIÓN EN MULTAS DE UN 100% Y RECARGOS EN UN 100%, DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.

SEGUNDO.- SE INTRUYE A LA SUBDIRECTORA DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

GACETA MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO
PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO
JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

XX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO (AÑO 2017) DE FECHA 16 DE JUNIO

RESPECTO DEL PUNTO NO. IV

PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL REAJUSTE Y ACTUALIZACIÓN A LA RELACIÓN DE OBRAS A EJECUTAR CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FEFOM 2017; PROPUESTA QUE REALIZA EL ARQ. RAÚL REYES GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS;

ACUERDOS:

PRIMERO.- EL AYUNTAMIETO APRUEBA REALIZAR AJUSTES AL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FEFOM 2017.

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
FEFOM 2017

$ 13,685,831.52

	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	40 % OBRAS DIRECTAS	60% VIALIDAD Y CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	TOTAL
1	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y CERCADO DE LA CANCHA DE BASQUETBALL DE LA COLONIA	COL. SAN ISIDRO	$ 833,317.93		$ 833,317.93
2	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PLAZA CIVICA DE LA ESCUELA PRIMARIA "BELISARIO DOMINGUEZ"	CRUZ VIDRIADA	$ 828,193.70		$ 828,193.70
3	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE VIGILANCIA "TECALLI", PRIMERA ETAPA	COL. EMILIANO ZAPATA	$ 350,000.00		$ 350,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIÓN, PRIMERA ETAPA	TEPALCATEPEC	$ 450,000.00		$ 450,000.00
5	REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA	COL. ISSEMYM	$ 200,000.00		$ 200,000.00
6	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA CIVICA	TECOMATLAN	$ 400,000.00		$ 400,000.00
7	**SEDATU:** UNIDAD DEPORTIVA EL SALTO	LOS SHIPERES	$ 1,500,000.00		$ 1,500,000.00
8	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA POR T.V. "JAIME TORRES BODET"	SAN NICOLAS	$ 412,820.98		$ 412,820.98
9	CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIÓN MUNICIPAL, PRIMERA ETAPA	TENERIA	$ 500,000.00		$ 500,000.00
10	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MADERO	CABECERA MUNICIPAL		$ 1,346,415.74	$ 1,346,415.74
11	SOLUCIÓN LLAVE DE MANO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, PARA EL MUNICIPIO DE TENANCINGO, MÉXICIO	LA MESITA Y CABECERA MUNICIPAL		$ 2,000,000.00	$ 2,000,000.00
12	REENCARPETADO DEL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD	QUETZALAPA		$ 550,000.00	$ 550,000.00
13	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO QUE CONDUCE AL PANTEON, PRIMERA ETAPA	QUETZALAPA		$ 750,000.00	$ 750,000.00
14	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO DE ACCESO A SAN JUAN XOCHIACA, 2A ETAPA	SAN JUAN XOCHIACA		$ 831,820.69	$ 831,820.69
15	CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO SAN DIEGO PRIMERA ETAPA	SAN DIEGO		$ 1,333,262.48	$ 1,333,262.48
16	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 13 DE SEPTIEMBRE, PRIMERA ETAPA	LA CIENEGA		$ 700,000.00	$ 700,000.00
17	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 21 DE MARZO, PRIMERA ETAPA	COL. EMILIANO ZAPATA		$ 700,000.00	$ 700,000.00
			$ 5,474,332.61	$ 8,211,498.91	$ 13,685,831.52

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

XXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO (AÑO 2017) DE FECHA 30 DE JUNIO

RESPECTO DEL PUNTO NO. IV

PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PÚBLICO ABIERTO DEL AÑO 2017.

ACUERDOS:

PRIMERO.- SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LA TERCERA SESIÓN DE CABILDO PÚBLICO ABIERTO DEL AÑO 2017. (ANEXO 1)

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE PUBLIQUE LA "CONVOCATORIA A CABILDO PÚBLICO ABIERTO", EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA.

TERCERO.- PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

RESPECTO DEL PUNTO NO. V

PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO CORRESPONDIENTE A UNA FRACCIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL INMUEBLE DENOMINADO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; SOLICITUD QUE REALIZA LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDOS:

PRIMERO.- SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO CORRESPONDIENTE A UNA FRACCIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL INMUEBLE DENOMINADO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(FIRMA)

L.D. MÓNICA SALAZAR CEBALLOS
SÍNDICA MUNICIPAL
(FIRMA)

M. EN D.P. HÉCTOR GORDILLO SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR
(FIRMA)

P. EN PEDAG. ARIADNE BERENICE CARRILLO ALBA
SEGUNDA REGIDORA
(FIRMA)

PROFR. FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ
TERCER REGIDOR
(FIRMA)

C. AUSENCIA MENDOZA LÓPEZ
CUARTA REGIDORA
(FIRMA)

PROFR. JUAN LÓPEZ VELASCO
QUINTO REGIDOR
(FIRMA)

ING. BLANCA ZARET ESQUIVEL PEÑA
SEXTA REGIDORA
(FIRMA)

C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ
SÉPTIMO REGIDOR
(FIRMA)

L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN
OCTAVO REGIDOR
(FIRMA)

C. MOISÉS NÁPOLES MAYA
NOVENO REGIDOR
(FIRMA)

ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA
DÉCIMO REGIDOR
(FIRMA)

DOY FE

L.D. VICTOR JORGE LUGO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(FIRMA)